

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIV

La Paz, viernes 14 de febrero de 1913

{ N° 3,715

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, FEBRERO 14 DE 1913

Notas Americanas

Actualidad Boliviana

LO QUE DICE "EL DIARIO" DE BUENOS AIRES

De «El Diario» de Buenos Aires, justamente considerado como uno de los órganos más autorizados de la metrópoli argentina, trascibimos el importante artículo que publica juzgando la administración del actual Presidente de Bolivia, Excmo. señor Elio-doro Villazón. Dicho artículo, que encierra justificiosos conceptos para nuestro mandatario, no necesita ningún comentario, y lo insertamos en seguida, reconociendo la justificación de los R-directores del citado órgano de prensa.

«El Diarios» de Buenos Aires, dice:

«Sigue con frecuencia en los países americanos, que entre las halagadoras teorías presentadas a los pueblos por los aspirantes a ejercer el mando supremo, en las cuales se exagera hasta el límite la sabiduría de las fórmulas adoptadas y la excelencia de los programas, y la desnuda realidad de los hechos al encontrarse en posesión de la primera magistratura, hay una innmensa distinción cuando no un antagonismo completo.

El candidato que asciende al poder entre las aclamaciones de las multitudes, ávidas de justicia, de bienestar y de progreso, olvidan en la mayor parte de los casos las hermosas promesas del día anterior, y van por la misma ruta que antecensaron y que conducen a la intransquillidad política y al desbarajuste económico.

Ya sea que el nuevo gobernante no pueda sustraerse a la atmósfera enrarecida que de antemano ha rodado el sollo presidencial, ya que sus aspiraciones hayan ido más lejos del límite que les marca la potencialidad del país, es lo cierto que al dar los primeros pasos ya se advierte la tendencia a separarse de los compromisos adquiridos con la Nación, en cuya virtud los ciudadanos consignaron su voto en las urnas electorales.

En América hemos visto muchas veces, para que sea preciso enumerarlo, el desfile desconsolador de gobiernos que se iniciaron al amparo de las mejores intenciones, abandonados poco tiempo después, y que llegaron a su término después de haber recorrido un largo camino sembrado de desastres.

Es poroso que cuando se presenta un mandatario que haya llenado en el poder la plenitud de sus deberes, sin contradicciones ni reticencias, laborando por el engrandecimiento del país que gobierna, sin dar pábulo a las pasiones de partido ni a los odios sectarios, atrae desde luego el respeto y la admiración generales.

Tal acontece con el actual Presidente de Bolivia, doctor Elio-doro Villazón.

Bajo el gobierno presidido por él, Bolivia ha entrado definitivamente en una era de progreso en todos los órdenes de la actividad colectiva, y ha consolidado la firmeza de sus instituciones, consagradas ya en la conciencia popular por la persuasión de que éllas responden a las necesidades nacionales y a los grandes intereses públicos.

Tiene Bolivia serios problemas y graves dificultades que el doctor Villazón asumió el mando. De un lado las cues-



Colegio Salesiano.-Taller de Tipografía

tiones internacionales pendientes, y de otro los asuntos internos que reclamaban urgente e inaplazable resolución.

Encaminándose desde el primer momento el doctor Villazón a dirimir las diferencias con los países extraños, buscando las negociaciones directas, mediante la razón y el derecho, y proclamando también el principio de arbitraje, que constituye una de las fórmulas más beneficas para el continente americano y que habrá de dar en un futuro próximo saludables resultados.

Si algunas de aquellas diferencias no están aún descartadas, puede asegurarse que todas ellas se resolverán satisfactoriamente dentro de la equidad más completa debido al rumbo acertado que el Dr. Villazón ha sabido imprimir a la demarcación de sus propiedades. Surgían diariamente verdaderos conflictos entre los diversos poseedores y el auge de la industria se retardaba entre un laberinto de disputas interminables.

El doctor Villazón formó un sistema perfecto de registro de la propiedad minera, de tal modo que en lo sucesivo quedarán evitados los pleitos, que eran el principal obstáculo para el florecimiento de aquella fuente de riqueza pública y privada.

Pocos meses faltan para que

el doctor Villazón abandone la presidencia de la República y vuelva al asilo de la vida privada. Bajaría entonces del solio con la satisfacción de haber puesto al servicio de su patria todas sus energías y de haber colaborado como el que más en la obra del progreso colectivo.

Deja de su paso por el gobierno un país organizado y vigoroso, con leyes prácticas y eficaces, con un tesoro holgado y bien provisto, con una red ferroviaria de primer orden, con industrias florecientes, con libertades públicas aseguradas y respetadas y atendido por las naciones extranjeras.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

el congreso, el poder judicial, el cuerpo diplomático y consular, las rentas públicas y en una palabra todo cuanto constituye el organismo nacional, están siempre fijos en su atención.

Con la misma atención estudió los grandes problemas del Estado, como los más mínimos

detalles de la vida diaria del país. El ejército, las finanzas,

Villa Emilia

pueda mostrar a los taurinos extranjeros que vienen a visitar el país un material moderno, apropiado y bien cuidado. Da pena ver el que actualmente tiene el cuerpo de bomberos!

La sociedad de La Paz no carece de jóvenes entusiastas y bien intencionados, y capaces de sacrificar en caso dado su salud en bien de la humanidad. He visto muchas instituciones análogas, pero debo confesarlo —y la Bomba de La Paz quiera perdonar mi franqueza— que ninguna está todavía tan atresada, como la de aquí.

El entusiasmo con que acudieron varios jóvenes antes de ayer al lugar del incendio, fué muy laudable, sobre todo el del nuevo Intendente, quien, con buenos materiales y aparatos, podría combatir un incendio con mucho mejor éxito.

Es cuestión únicamente, de que no sólo las autoridades, sino también la juventud, pa ceña, hagan algo en pro de esa institución tan necesaria y filantrópica.

No es el dinero que falta para organizar bien la institución, sino la falta de iniciativa, de empuje y de animación. Dada la obra buena, espero que estas humildes líneas, escritas por un bien-intencionado, tengan efecto en los lugares correspondientes y que luego se inicie la nueva organización de la Bomba, para que ésta pueda servir de modelo a las demás ciudades de la República.

Yo mismo estoy listo para ayudar.

C. RENNER.

LEGISLATURA DE 1912

LEYES PROMULGADAS

(Continuación)

ELIODORO VILLAZON,
Presidente Constitucional de la
República,

Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley:

EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo único.—Se deroga la ley de 26 de octubre del presente año, referente a la adjudicación de la prestación vial de Laramarca y Yacupartí a la provincia de Mizque.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del H. Congreso Nacional.

La Paz, 19 de noviembre de 1912.

Benedicto Goytia.—José Antezana.—Moisés Ascarrúnz, S. S.—René Renjel, D. S.—Néstor J. Otaño, D. S.

Por tanto la promulgo para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La Paz, a 4 de diciembre de 1912.

ELIODORO VILLAZON,
Claudio Pinilla,
Ministro de Gobierno y Fomento.

INSESIONES

Unión del clero secular y regular

Lo que nunca el clero secular y regular se ha unido en santa concordia para eventos futuros que sobrevenían.

Esto lo ha conseguido el Ilmo. Peña, lo que no pudieron conseguir sus antecesores en tantísimos años.

Es que el señor Peña tiene en su simpatía muy raras, y suya palabra eloquentísima escapa de comover los corazones más endurecidos.

Ahora bien, ambos cleros debían apreciarse contra sus adversarios, mediante la meditación y el estudio.

Yo no hablo de los adversarios de poco valor, que existen siempre, aún, para que es necesario, entre los componentes de un mismo gremio, por aquello de *homo homini lupus*. Yo hablo de los adversarios de principio y doctrina, que en el libro, en el folleto, en el diario, atacan el dogma y la moral, y como por ensalmo logran repercutir sus ecos hasta en las alturas del Parlamento.

Artículo 2º.—El proponente se compromete a mantener días fijos de embarque y desembarque entre los indicados puntos, con un período constante de quince días en todo el tiempo navegable, salvo casos de fuerza mayor; pudiendo acortar este período a medida de las exigencias del tráfico y posibles embarcaciones extraordinarias en casos urgentes.

Artículo 3º.—La tarifa de pasajes y fletes será fijada entre el Gobierno y el empresario, quedando éste obligado a la conducción gratuita de las valijas de correo y encomiendas postales, que se expidan por cuenta del Gobierno, así

como el transporte de empleados públicos, tropas de ejército, armamento y carga fiscal, con la rebaja del cincuenta por ciento sobre la tarifa ordinaria de pasajes y fletes.

Artículo 4º.—La autorización otorgada a esta empresa durará por el término de cinco años, exenta de todo impuesto fiscal y municipal, especialmente sobre efectos y material que transporta para su propio uso, además de las garantías y protección que les preste el Supremo Gobierno.

Artículo 5º.—El Gobierno subvencionará al empresario con la cantidad de diez mil bolivianos, por una sola vez, bajando la correspondiente garantía de ejecución y las penurias que crea convenientes, para el establecimiento de la empresa y su normal funcionamiento.

Artículo 6º.—Se autoriza al Supremo Gobierno para fijar en la respectiva escritura de contrato las precisas condiciones reglamentarias relativas a régimen y términos de embarque y desembarques, tarifas, penalidades, lo propio que la establecer y exigir la suficiente garantía de ejecución.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del H. Congreso Nacional.

La Paz, 17 de noviembre de 1912.

Benedicto Goytia.—José Antezana.—Moisés Ascarrúnz, S. S.—René Renjel, D. S.—Néstor J. Otaño, D. S.

Por tanto la promulgo para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La Paz, a 17 de diciembre de 1912.

ELIODORO VILLAZON,
Claudio Pinilla,
Ministro de Gobierno y Fomento.

ELIODORO VILLAZON,
Presidente Constitucional de la
República,

Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley:

El CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo único.—En el presupuesto de la gestión económica de 1913 se consignará la suma de veintimil novecientos ochenta bolivianos, para la construcción de un telegrafo de Quillacollo a Tapacari.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del H. Congreso Nacional.

La Paz, 17 de noviembre de 1912.

Benedicto Goytia.—José Antezana.—Moisés Ascarrúnz, S. S.—René Renjel, D. S.—Néstor J. Otaño, D. S.

Por tanto la promulgo para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La Paz, a 4 de diciembre de 1912.

ELIODORO VILLAZON,
Claudio Pinilla,
Ministro de Gobierno y Fomento.

ELIODORO VILLAZON

Presidente Constitucional de la
República,

Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley:

El CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo 1º.—Se autoriza a Manuel Macea para establecer en el término de seis meses máximo una empresa de navegación fluvial entre Maripí y puerto Brasis, con embarcaciones suficientes y competentemente tripuladas para hacer el tráfico de subida y bajada, transportando todo el número de pasajeros y cantidad de carga que afluja a los sitios de embarque, con una rebaja considerable sobre la que se observa en la actualidad.

Artículo 2º.—El proponente se compromete a mantener días fijos de embarque y desembarque entre los indicados puntos, con un período constante de quince días en todo el tiempo navegable, salvo casos de fuerza mayor; pudiendo acortar este período a medida de las exigencias del tráfico y posibles embarcaciones extraordinarias en casos urgentes.

Artículo 3º.—La tarifa de pasajes y fletes será fijada entre el Gobierno y el empresario, quedando éste obligado a la conducción gratuita de las valijas de correo y encomiendas postales, que se expidan por cuenta del Gobierno, así

como el transporte de empleados públicos, tropas de ejército, armamento y carga fiscal, con la rebaja del cincuenta por ciento sobre la tarifa ordinaria de pasajes y fletes.

Para librarse esta especie de

Por motivo de viaje se alquila con o sin muebles el apartamento que ocupa el doctor Moisés Ascarrúnz.

Tiene todas las comodidades de una instalación moderna.

Verla y tratar de 2 a 5 p.m., hasta el domingo 15 del corriente.

4 v. 3714

Por motivo de viaje se alquila con o sin muebles el apartamento que ocupa el doctor Moisés Ascarrúnz.

Tiene todas las comodidades de una instalación moderna.

Verla y tratar de 2 a 5 p.m., hasta el domingo 15 del corriente.

4 v. 3714

Por motivo de viaje se alquila con o sin muebles el apartamento que ocupa el doctor Moisés Ascarrúnz.

Tiene todas las comodidades de una instalación moderna.

Verla y tratar de 2 a 5 p.m., hasta el domingo 15 del corriente.

4 v. 3714

Por motivo de viaje se alquila con o sin muebles el apartamento que ocupa el doctor Moisés Ascarrúnz.

Tiene todas las comodidades de una instalación moderna.

Verla y tratar de 2 a 5 p.m., hasta el domingo 15 del corriente.

4 v. 3714

Por motivo de viaje se alquila con o sin muebles el apartamento que ocupa el doctor Moisés Ascarrúnz.

Tiene todas las comodidades de una instalación moderna.

Verla y tratar de 2 a 5 p.m., hasta el domingo 15 del corriente.

4 v. 3714

Por motivo de viaje se alquila con o sin muebles el apartamento que ocupa el doctor Moisés Ascarrúnz.

Tiene todas las comodidades de una instalación moderna.

Verla y tratar de 2 a 5 p.m., hasta el domingo 15 del corriente.

4 v. 3714

Por motivo de viaje se alquila con o sin muebles el apartamento que ocupa el doctor Moisés Ascarrúnz.

Tiene todas las comodidades de una instalación moderna.

Verla y tratar de 2 a 5 p.m., hasta el domingo 15 del corriente.

4 v. 3714

Por motivo de viaje se alquila con o sin muebles el apartamento que ocupa el doctor Moisés Ascarrúnz.

Tiene todas las comodidades de una instalación moderna.

Verla y tratar de 2 a 5 p.m., hasta el domingo 15 del corriente.

4 v. 3714

Por motivo de viaje se alquila con o sin muebles el apartamento que ocupa el doctor Moisés Ascarrúnz.

Tiene todas las comodidades de una instalación moderna.

Verla y tratar de 2 a 5 p.m., hasta el domingo 15 del corriente.

4 v. 3714

Por motivo de viaje se alquila con o sin muebles el apartamento que ocupa el doctor Moisés Ascarrúnz.

Tiene todas las comodidades de una instalación moderna.

Verla y tratar de 2 a 5 p.m., hasta el domingo 15 del corriente.

4 v. 3714

Por motivo de viaje se alquila con o sin muebles el apartamento que ocupa el doctor Moisés Ascarrúnz.

Tiene todas las comodidades de una instalación moderna.

Verla y tratar de 2 a 5 p.m., hasta el domingo 15 del corriente.

4 v. 3714

Por motivo de viaje se alquila con o sin muebles el apartamento que ocupa el doctor Moisés Ascarrúnz.

Tiene todas las comodidades de una instalación moderna.

Verla y tratar de 2 a 5 p.m., hasta el domingo 15 del corriente.

4 v. 3714

Por motivo de viaje se alquila con o sin muebles el apartamento que ocupa el doctor Moisés Ascarrúnz.

Tiene todas las comodidades de una instalación moderna.

Verla y tratar de 2 a 5 p.m., hasta el domingo 15 del corriente.

4 v. 3714

Por motivo de viaje se alquila con o sin muebles el apartamento que ocupa el doctor Moisés Ascarrúnz.

Tiene todas las comodidades de una instalación moderna.

Verla y tratar de 2 a 5 p.m., hasta el domingo 15 del corriente.

4 v. 3714

Por motivo de viaje se alquila con o sin muebles el apartamento que ocupa el doctor Moisés Ascarrúnz.

Tiene todas las comodidades de una instalación moderna.

Verla y tratar de 2 a 5 p.m., hasta el domingo 15 del corriente.

4 v. 3714

Por motivo de viaje se alquila con o sin muebles el apartamento que ocupa el doctor Moisés Ascarrúnz.

Tiene todas las comodidades de una instalación moderna.

Verla y tratar de 2 a 5 p.m., hasta el domingo 15 del corriente.

4 v. 3714

Por motivo de viaje se alquila con o sin muebles el apartamento que ocupa el doctor Moisés Ascarrúnz.

Tiene todas las comodidades de una instalación moderna.

Verla y tratar de 2 a 5 p.m., hasta el domingo 15 del corriente.

4 v. 3714

Por motivo de viaje se alquila con o sin muebles el apartamento que ocupa el doctor Moisés Ascarrúnz.

Tiene todas las comodidades de una instalación moderna.

Verla y tratar de 2 a 5 p.m., hasta el domingo 15 del corriente.

4 v. 3714

Por motivo de viaje se alquila con o sin muebles el apartamento que ocupa el doctor Moisés Ascarrúnz.

Tiene todas las comodidades de una instalación moderna.

Verla y tratar de 2 a 5 p.m., hasta el domingo 15 del corriente.

4 v. 3714

Por motivo de viaje se alquila con o sin muebles el apartamento que ocupa el doctor Moisés Ascarrúnz.

Tiene todas las comodidades de una instalación moderna.

Verla y tratar de 2 a 5 p.m., hasta el domingo 15 del corriente.

4 v. 3714

Por motivo de viaje se alquila con o sin muebles el apartamento que ocupa el doctor Moisés Ascarrúnz.

Tiene todas las comodidades de una instalación moderna.

Verla y tratar de 2 a 5 p.m., hasta el domingo 15 del corriente.

4 v. 3714

Por motivo de viaje se alquila con o sin muebles el apartamento que ocupa el doctor Moisés Ascarrúnz.

Tiene todas las comodidades de una instalación moderna.

Verla y tratar de 2 a 5 p.m., hasta el domingo 15 del corriente.

4 v. 3714

Por motivo de viaje se alquila con o sin muebles el apartamento que ocupa el doctor Moisés Ascarrúnz.

Tiene todas las comodidades de una instalación moderna.

Verla y tratar de 2 a 5 p.m., hasta el domingo 15 del corriente.

4 v. 3714

Por motivo de viaje se alquila con o sin muebles el apartamento que ocupa el doctor Moisés Ascarrúnz.

Tiene todas las comodidades de una instalación moderna.

Verla y tratar de 2 a 5 p.m., hasta el domingo 15 del corriente.

4 v. 3714

Por motivo de viaje se alquila con o sin muebles el apartamento que ocupa el doctor Moisés Ascarrúnz.

Tiene todas las comodidades de una instalación moderna.

Verla y tratar de 2 a 5 p.m., hasta el domingo 15 del corriente.

4 v. 3714

Por motivo de viaje se alquila con o sin muebles el apartamento que ocupa el doctor Moisés Ascarrúnz.

Tiene todas las comodidades de una instalación moderna.

Verla y tratar de 2 a 5 p.m., hasta el domingo 15 del corriente.

4 v. 3714

Por motivo de viaje se alquila con o sin muebles el apartamento que ocupa el doctor Moisés Ascarrúnz.

Tiene todas las comodidades de una instalación moderna.

Verla y tratar de 2 a 5 p.m., hasta el domingo 15 del corriente.

4 v. 3714

Por motivo de viaje se alquila con o sin muebles el apartamento que ocupa el doctor Moisés Ascarrúnz.

Tiene todas las comodidades de una instalación moderna.

Verla y tratar de 2 a 5 p.m., hasta el domingo 15 del corriente.

4 v. 3714

Por motivo de viaje se alquila con o sin muebles el apartamento que ocupa el doctor Moisés Ascarrúnz.

Tiene todas las comodidades de una instalación moderna.

Verla y tratar de 2 a 5 p.m., hasta el domingo 15 del corriente.

4 v. 3714

Por motivo de viaje se alquila con o sin muebles el apartamento que ocupa el doctor Moisés Ascarrúnz.

Tiene todas las comodidades de una instalación moderna.

Verla y tratar de 2 a 5 p.m., hasta el domingo 15 del corriente.

4 v. 3714

Por motivo de viaje se alquila con o sin muebles el apartamento que ocupa el doctor Moisés Ascarrúnz.

Tiene todas las comodidades de una instalación moderna.

Verla y tratar de 2 a 5 p.m., hasta el domingo 15 del corriente.

4 v. 3714

Pluralidad de Universidades

II

En un país tan prodigado de riquezas naturales y espontáneas como el nuestro se debía con esmero preparar sus masas populares para poner en actitud de reconocer y explotar esas riquezas apartándose de las miserables especulaciones que proporciona la atracción de la carrera del fisco nacional, tan denigrante ante las miradas escudriadoras del capitalista extranjero, que hueve desdor cuando se le habla de abogados sin honor y sin dignidad y de pleitos ilegales e injustos, principalmente en lo tocante a nuestras industrias mineras, que son las que mayormente ofrecen al europeo y al americano del norte.

Sería preiso que las naciones extranjeras, ávidas de reuir a Bolivia en demanda de sus riquezas, tengan la necesidad forzosa de pasar una minuta de comunicación a nuestros hombres del poder insinuando o imponiendo que se cancele o se modifique el actual sistema de instrucción pública oficial, que corre el organismo nacional con ilimitada jura de abogados que ponen en peligro el porvenir y los prestigios de la patria?

Un alto interés público de primer orden, exige que esa modificación se lleve a cabo sin vacilaciones y moratorias; porque con una población excesiva de profesionales de Derecho y otra de profesionales empleados, nos expusimos a presentarnos ante las miradas del mundo como nación rara, caracterizada por aberraciones inexplicables dentro del criterio racional de las convenciones públicas.

Bolivia necesita de inteligencias preparadas y aptitudes juveniles para el desenvolvimiento ilimitado de sus ricas industrias, su comercio y principalmente para la implantación de su agricultura, que no existe a causa de la falta absoluta de iniciativas prácticas que dieran margen a ese poderoso factor de los progresos positivos, y razones tenemos en censurar la actuación deficiente y muy desacertada de nuestros mandatarios tratándose del mantenimiento de la pluralidad de universidades que se encuentran en absoluta y abierta contradicción con las abundantes riquezas que poseemos y que ellas sólamente dan de brazos laboriosos, de gente dedicada a las honradas tareas, inculcables y de imaginaciones aptas e intelligentes para las combinaciones suauicinas dentro del conjunto de los ramos que en el mundo forman las bases de la actividad humana.

Y sensiblemente es necesario confesar que a la aglomeración de abogados peligrosos por su falta de medios de subsistencia honrada y dignidad característica, para nadie es un misterio la mala administración de justicia que da en el vasto campo a que el mal elemento causístico retroce a sus anchas, poniendo en zozobras la tranquilidad pública con sus detestables tareas de especulación que directamente dañan el crédito nacional y el prestigio de las instituciones. Sería inexplicable que al frente de semejantes expectativas los poderes públicos consintieran en el mantenimiento y aún en la progresión en cierto de este estadio odioso de cosas sin posibilidad oportuno y seguro para tranquilizar a nacionales y extranjeros que no pueden vivir en paz dentro de un ambiente lleno de dificultades y a pesar de existir un campo tan vasto para medrar digna y honradamente si la educación y los hábitos fuesen el fruto de una esmerada atención de parte de nuestros mandatarios directores de la instrucción pública nacional.

Y detengámonos un poco más en estas consideraciones.

Por qué no se prefiere la química a la abogacía? A caso no tenemos una gran variedad de minerales y vegetales cuyo valor e importancia no nos es permitido apreciar por la falta de nociones de química, permitiendo que extranjeros más felices que nosotros sean los únicos que tengan que usufructuar de esas riquezas?

Y por qué no nos dedicamos a la agricultura y la ganadería en lugar de perder tiempo desbaratando un porvenir seguro por otro dudoso y mezquino?

Y por qué no se fundan colejos de artes y oficios en todos los barrios de nuestras poblaciones para que los niños aprendan las artes y los oficios a fin de asegurar el pan que han de precisar para subsistir sin exponerse a las contingencias que inevitablemente se desprenden de la vida de empleos comerciales y públicos?

Los abogados sin rentas se ven impedidos a poner en discordia a las familias, a los empresarios industriales y a la clase indígena, endriñando los asuntos más sencillos; de otro modo no pueden vivir ni llenar las exigencias que tienen en el hogar.

Y por qué nos imaginamos que el empleo es una profesión para vivir dichoso y feliz? Aca-sona basta un chisme o cualquier otro pretexto para perderlo y colocarse en terribles cuarentenas de hambre que pueden causar el suicidio y la ruina de muchas familias?

Procúpense los poderes legislativo y ejecutivo en restringir en lo posible las clases de derecho en nuestras universidades y procuren que la juventud de las diversas esferas sociales se prepare para la química, la botánica, la agricultura, los oficios, los artes, el comercio, las industrias, la veterinaria y los cálculos financieros, la hidrografía, la minería, etc., etc., sin perder de vista que sólo de ese modo llegaremos a formar una nación respetable y feliz.

El tiempo es oro y desbaratarlo lastimosamente, es declararse sin talento práctico, sin patriotismo ni previsiones racionales.

JULIO MACHICADO.

DIA SOCIAL

Felicitaciones—El Exmo. Ministro de Hacienda, señor Alejandro Soruco, fué muy felicitado ayer con ocasión del aniversario de su natalicio.

Sus colegas del Gabinete y distinguidas personalidades de nuestra sociedad, estuvieron a exponerle sus felicitaciones.

Despedida de soltería—Los estudiantes de la Facultad de Medicina prepararon un día de campo en obsequio de su colega el señor Enrique Renjel, despidiéndolo de la vida de soltero.

En la legación de Bolivia—Encontramos en «La Prensa» de Lima el siguiente párrafo, que da cuenta del banquete ofrecido por el Ministro de Bolivia, doctor Bautista Swayne.

«El Exmo. señor Ministro de Bolivia, don Bautista Swayne, y su señora esposa, sentaron noche a su mesa, en sumiso banquete, a las siguientes personas:

Señor don Wenceslao Vilella, Ministro de Relaciones Exteriores, y señora; señor don Emilio Althaus, Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, y señora; Exmo. señor Augusto Aguirre Apóstol, Ministro del Ecuador, y su señora hermana Ana Luisa; Exmo. señor don Rafael Villanueva, presidente del Senado; general José R. Pizarro, coronel del escalafón boliviano; señor don Alberto Ullon y señora, señor Claudio Weiss y señora, y el secretario de la legación de Bolivia.

La fiesta tuvo un extraordinario sello de distinción, y durante ella el tiempo trascurrió en un ambiente de abierta y franca cordialidad.

Cumpleaños—La simpática señora María Basadre de la Peña, recuerda hoy el aniversario de su natalicio.

—Igual acontecimiento festivo el día de hoy el Teniente de Ejército señor Carlos Pérez Ch.

Comida—Animada resultó la comida ofrecida anoche por el señor Hugo von Klass, Gerente de la Cervecería Boliviana—Nacional, a un grupo de sus amistades.

El manifestante, con la amabilidad que le caracteriza, supo balaguar debidamente a sus invitados.

Al Cementerio—Con numeroso acompañamiento han sido conducidos ayer en la mañana al Cementerio General los restos del que fué Coronel Narciso Tablares.

El H. Concejo Municipal, en atención a los meritorios servicios prestados a la Patria, por el extinto, le concedió cartero y nicho gratuitamente.

Cumpleaños—Hoy festeja el aniversario de su natalicio el señor Juan Berglund hijo. Con este motivo ha invitado a un grupo de sus amigos a beber una copa de Champagne, en su casa habitación, Recoleta 193.

Enfermo—Deseando de salud se encuentra desde hace algunos días el señor Bruno Burgos.

Viajeros—Con propósito de radicarse en esta capital, ha venido del puerto de Guayaquil el señor Alfredo del Carpio, acompañado de su familia.

—Se encuentra entre nosotros desde hace algunos días el señor Daria Lízón, Sub-prefecto de la provincia Ingavi.

—De Guayaquil ha llegado en el último tren el señor Rodolfo Bedregal, capitán de ese puesto.

—De Viacha ha venido por algunos días el mayor Carlos Blanqui Galindo.

—Hoy emprende viaje con destino al puerto de Antofagasta el señor Carlos Alberti.

—Mañana emprende viaje a Corocoro el señor Ofelio Valdés, a hacerse cargo de la Tenencia de Aduana.

—A Viacha va el señor Angel Mendoza, expresidente de la H. Junta.

Defectos de la vista



Alberto G. La Rosa
Óptico diplomado en New York E.E.UU.

Avisa a su clientela y a las personas que deseen usar anteojos hechos científicamente, que permanecerán en esta ciudad sólo por pocos días.

Trabajo de toda clase de anclajes y lentes, previa medición de la vista.

De 9 a.m. a 5 p.m., Hotel Gilbert, cuarto sobre la calle Socobaya.

1 m. E. 31

ADIOS!

Dolores de cabeza

Así puede Ud. decir cuando toma las—

Cápsulas de Nervalina

que vencen infaliblemente la jaqueca, neuralgia crónica y el dolor de cabeza en todas sus formas.

Es lo que informa en homenaje a la verdad, y con la brevedad que se ha servido Ud. recomendará en su orden anterior.

La Paz, a 13 de febrero de 1913.

Clodomiro Alcoreza B..

Notario y Actuario de Minas.

Renuncia—El presbítero doctor Francisco A. Rodríguez, renunció el provisorio de la diócesis, después de haberlo desempeñado con fino y dedicado servicio.

Crema del Harem
especialmente en combinación con los

Polvos del Harem

LA PAZ

ALMANAQUE

FEBRERO

Viernes 14.—San Valentín.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena, en la Nueva Farmacia, calle Teatro.

Hacia Copacabana—Con este título ha publicado un pequeño folleto el señor Eugenio de los L. Molina, que contiene la descripción de una romería al tradicional Santuario de Copacabana. Es la cuarta serie de las publicaciones hechas por el joven Molina, que es uno de los jóvenes más contrastados de la Universidad de La Paz.

Cumpleaños—La simpática señora María Basadre de la Peña, recuerda hoy el aniversario de su natalicio.

—Igual acontecimiento festivo el día de hoy el Teniente de Ejército señor Carlos Pérez Ch.

Comida—Animada resultó la comida ofrecida anoche por el señor Hugo von Klass, Gerente de la Cervecería Boliviana—Nacional, a un grupo de sus amistades.

El manifestante, con la amabilidad que le caracteriza, supo balaguar debidamente a sus invitados.

Al Cementerio—Con numeroso acompañamiento han sido conducidos ayer en la mañana al Cementerio General los restos del que fué Coronel Narciso Tablares.

El H. Concejo Municipal, en atención a los meritorios servicios prestados a la Patria, por el extinto, le concedió cartero y nicho gratuitamente.

Cumpleaños—Hoy festeja el aniversario de su natalicio el señor Juan Berglund hijo. Con este motivo ha invitado a un grupo de sus amigos a beber una copa de Champagne, en su casa habitación, Recoleta 193.

El diario LA VERDAD, en su edición de hoy, registra un párrafo con el rubro de "solicitudes extraídas", manifestando haberse extraviado de esa

Notaría seis solicitudes del señor Alejandro Cárdenas, concesionario de pertenencias petroliferas en Calacoto, suponiendo el interesado, según se dice, que estas incorrecciones son debidas a las influencias de los que le hacen oposición en sus solicitudes.

Como el hecho denunciado intranquiliza una grave irregularidad, a ser cierto, para entenderlo es necesario que el interesado declare haber hecho su reclamación en el despacho de esta Secretaría, se servirá informar al respecto inmediatamente.

De usted atento
servidor

Hiram Losoya,
Secretario de la Prefectura y Comandancia General del Departamento.

Señor Secretario de la Prefectura y Comandancia General del Departamento.

Informa:

El suscripto Notario de Minas, salvando el informe pedido por Ud. en esta fecha, muy resueltamente dice: que en la oficina de su cargo no se ha extraviado ninguna solicitud del señor Alejandro Cárdenas, concesionario de pertenencias petroliferas en Calacoto, habiéndose de las presentadas por él, acumulado las correspondientes a los expedientes respectivos, quedando en oficina sólo tres memoriales pidiendo informe, a los que no se ha dado en o por no haber el interesado suministrado el papel sellado necesario, como consta de las anotaciones puestas en dichos escritos, siendo el último provisto en fecha 11 del corriente mes.

El informante no está obligado a proveer el papel sellado por parte de los interesados y más bien se halla advertido por variaciones del Ministerio de Hacienda a no dar curso a expedientes y solicitudes que no tengan el papel sellado suficiente.

Es lo que informa en homenaje a la verdad, y con la brevedad que se ha servido Ud. recomendará en su orden anterior.

La Paz, a 13 de febrero de 1913.

Clodomiro Alcoreza B..

Notario y Actuario de Minas.

Renuncia—El presbítero doctor Francisco A. Rodríguez, renunció el provisorio de la diócesis, después de haberlo desempeñado con fino y dedicado servicio.

Crema del Harem

especialmente en combinación con los

Polvos del Harem

está en su belleza

No hay belleza perfecta sin un cutis suave, aterciopelado, sin espinillas, manchas o pecas, lo que conseguirás con el uso constante y exclusivo de al

Crema del Harem
especialmente en combinación con los

Polvos del Harem

está en su belleza

No hay belleza perfecta sin un cutis suave, aterciopelado, sin espinillas, manchas o pecas, lo que conseguirás con el uso constante y exclusivo de al

Crema del Harem
especialmente en combinación con los

Polvos del Harem

está en su belleza

No hay belleza perfecta sin un cutis suave, aterciopelado, sin espinillas, manchas o pecas, lo que conseguirás con el uso constante y exclusivo de al

Crema del Harem
especialmente en combinación con los

Polvos del Harem

está en su belleza

No hay belleza perfecta sin un cutis suave, aterciopelado, sin espinillas, manchas o pecas, lo que conseguirás con el uso constante y exclusivo de al

Crema del Harem
especialmente en combinación con los

Polvos del Harem

está en su belleza

No hay belleza perfecta sin un cutis suave, aterciopelado, sin espinillas, manchas o pecas, lo que conseguirás con el uso constante y exclusivo de al

Crema del Harem
especialmente en combinación con los

Polvos del Harem

está en su belleza

No hay belleza perfecta sin un cutis suave, aterciopelado, sin espinillas, manchas o pecas, lo que conseguirás con el uso constante y exclusivo de al

Crema del Harem
especialmente en combinación con los

Polvos del Harem

está en su belleza

No hay belleza perfecta sin un cutis suave, aterciopelado, sin espinillas, manchas o pecas, lo que conseguirás con el uso constante y exclusivo de al

Crema del Harem
especialmente en combinación con los

Polvos del Harem

está en su belleza

Notario seis solicitudes del señor Jenaro Gamarrá, actual profesor del mismo ramo en el Colegio Nacional.

Examen—Hoy es el día señalado para la recepción del examen de médico que deberá rendir el médico alemán señor Hugo Bührmans, de la Universidad de Kill.

Movimiento de la propiedad—En la oficina del Registro de Derechos Reales se han hecho las inscripciones siguientes:

Inscripción del derecho de propiedad que tienen Leonor, María y Néstor Palazuelos, sobre una chacarilla y tejiera denominada «Buena Vista», situada en San Pedro, avaluada en Bs. 17,000.

Inscripción del derecho de propiedad que tienen Nicancor Pinto y su esposa sobre un terreno denominado «Umalqucha», situado en Miraflores, avaluado en Bs. 5,200.

Inscripción del derecho de propiedad que tiene la señora María B. Mariaca sobre un terreno situado en Miraflores, avaluado en Bs. 2,480.

Inscripción del derecho de propiedad que tiene el señor Alejandro Cárdenas, concesionario de pertenencias petroliferas en Calacoto, habiéndose de las presentadas por él, acumulado las correspondientes a los expedientes respectivos, quedando en oficina sólo tres memoriales pidiendo informe, a los que no se ha dado en o por no haber el interesado suministrado el papel sellado necesario, como consta de las anotaciones puestas en dichos escritos, siendo el último provisto en fecha 11 del corriente mes.

Inscripción del derecho de propiedad que tiene la señora Mercedes Z. de Quintanilla sobre la finca Cusicancha obtenida por adjudicación judicial, avaluada en Bs. 40,000.

Descanso dominical—Varias casas comerciales que se han declarado sentido favorable al descanso dominical, parecen que sólo lo han hecho de palabra, pues, en más de una hemos visto que únicamente

se ha declarado sentido favorable al descanso dominical, parecen que sólo lo han hecho de palabra, pues, en más de una hemos visto que únicamente

se ha declarado sentido favorable al descanso dominical, parecen que sólo lo han hecho de palabra, pues, en más de una hemos visto que únicamente

se ha declarado sentido favorable al descanso dominical, parecen que sólo lo han hecho de palabra, pues, en más de una hemos visto que únicamente

se ha declarado sentido favorable al descanso dominical, parecen que sólo lo han hecho de palabra, pues, en más de una hemos visto que únicamente

se ha declarado sentido favorable al descanso dominical, parecen que sólo lo han hecho de palabra, pues, en más de una hemos visto que únicamente

se ha declarado sentido favorable al descanso dominical, parecen que sólo lo han hecho de palabra, pues, en más de una hemos visto que únicamente

se ha declarado sentido favorable al descanso dominical, parecen que sólo lo han hecho de palabra, pues, en más de una hemos visto que únicamente

se ha declarado sentido favorable al descanso dominical, parecen que sólo lo han hecho de palabra, pues, en más de una hemos visto que únicamente

se ha declarado sentido favorable al descanso dominical, parecen que sólo lo han hecho de palabra, pues, en más de una hemos visto que únicamente

se ha declarado sentido favorable al descanso dominical, parecen que sólo lo han hecho de palabra, pues, en más de una hemos visto que únicamente

se ha declarado sentido favorable al descanso dominical, parecen que sólo lo han hecho de palabra, pues, en más de una hemos visto que únicamente

se ha declarado sentido favorable al descanso dominical, parecen que sólo lo han hecho de palabra, pues, en más de una hemos visto que únicamente

se ha declarado sentido favorable al descanso dominical, parecen que sólo lo han hecho de palabra, pues, en más de una hemos visto que únicamente

se ha declarado sentido favorable al descanso dominical, parecen que sólo lo han hecho de palabra, pues, en más de una hemos visto que únicamente

se ha declarado sentido favorable al descanso dominical, parecen que sólo lo han hecho de palabra, pues, en más de una hemos visto que únicamente

se ha declarado sentido favorable al descanso dominical, parecen que sólo lo han hecho de palabra, pues, en más de una hemos visto que únicamente

se ha declarado sentido favorable al descanso dominical, parecen que sólo lo han hecho de palabra, pues, en más de una hemos visto que únicamente

se ha declarado sentido favorable al descanso dominical, parecen que sólo lo han hecho de palabra, pues, en más de una hemos visto que únicamente

se ha declarado sentido favorable al descanso dominical, parecen que sólo lo han hecho de palabra, pues, en más de una hemos visto que únicamente

se ha declarado sentido favorable al descanso dominical, parecen que sólo lo han hecho de palabra, pues, en más de una hemos visto que únicamente

se ha declarado sentido favorable al descanso dominical, parecen que sólo lo han hecho de palabra, pues, en más de una hemos visto que únicamente

se ha declarado sentido favorable al descanso dominical, parecen que sólo lo han hecho de palabra, pues, en más de una hemos visto que únicamente

se ha declarado sentido favorable al descanso dominical, parecen que sólo lo han hecho de palabra, pues, en más de una hemos visto que únicamente

se ha declarado sentido favorable al descanso dominical, parecen que sólo lo han hecho de palabra, pues, en más de una hemos visto que únicamente

se ha declarado sentido favorable al descanso dominical, parecen que sólo lo han hecho de palabra, pues, en más de una hemos visto que únicamente

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500,000.—

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 950,000.—

" de Previsión..... " 210,000.—

" para Dividendos..... " 400,597.54 " 1.560,597.54

Bs. 8.039.507.54

Intereses y Comisiones que desde el 1º de agosto regirán a la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id á 3 meses plazo..... 3 "

" id á 6 " " 4 "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

" Préstamos..... 10 "

" Id con garantía de Letras

Hipotecas..... 9 "

Descuento..... 9 "

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior 1%

" avances en cuenta corriente..... 1/4 % semestral

" depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados..... % por mil

La Paz, 1º de febrero de 1912

Gran Hotel Guibert

LA PAZ

El primero en toda la República

Situado al centro de la población

Este antiguo establecimiento, único en su género, por su comodidad, aseo y esmerado servicio; ha recibido últimamente importantes mejoras en sus distintos compartimientos.

Los pasajeros que se alojen en este hotel, encontrarán todas las comodidades necesarias, satisfechándose al gusto más exigente.

Cuenta con departamentos especiales para familias y hombres solos, todos ellos perfectamente amueblados con elegancia y gusto.

El edificio principal del hotel ha sido ensanchado con los departamentos tomados tanto de la casa del señor Adolfo Arana, como las casas pertenecientes á la Municipalidad, en cuyas secciones se han instalado piezas lujosas y de especial comodidad.

Iguales mejoras se han introducido en el Anexo situado en la casa de las monjas concepcionistas.

Su propietario, el señor Alex. Guibert, no ha omitido ningún sacrificio pecuniario de su parte para atender debidamente á su distinguida clientela.

Tiene comedores reservados para familias, salones especiales para banquetes.

Los licores son cuidadosamente importados de las casas y fábricas más acreditadas de Europa.

Cuenta, además, con la elegante y lujosa sucursal el

Gran Café du Park

Situado en el centro del paseo de moda, el Prado. La administración general se halla á cargo del conocido Maître d'Hotel señor Francisco P. Valente

Mj. 14.

SUCESORES DE González y Madariaga

Calle Lanza Nos. 11 y 13

Teléfono N° 350 Casilla N° 414

Dirección telegráfica: "Gonzáma"

Casa de remates, consignaciones y compra-venta de toda clase de artículos.

Importan y venden a los precios más bajos en plaza los siguientes objetos:

Gramófonos y discos «Victor» y sus accesorios. Muebles americanos, variado surtido, sillones de Viena, clases diversas.

Por llegar: Pianos alemanes de las mejores marcas, guitarras españolas, mandolinas, escritorios americanos, muebles de mimbre, catres ingleses y alemanes un inmenso stock y muchas mercaderías indispensables para todos.

Tenemos constatadamente en venta: Muebles tapizados s modelos más modernos, muebles de sala, comedor, escritorio y dormitorio y menaje de casa y oficina en general. Jóyeras, ropas, máquinas de escribir y coser, armas, herramientas, etc, etc.

Se atienden pedidos de provincias, enviando listas de precios a quien los solicite, igualmente que presupuestos en general. Nos encargamos de remates en casas particulares haciendo adelantos.

Proporcionamos dinero a interés en cualquier cantidad. Rapidez y reserva absoluta en todas las operaciones

La casa funciona diariamente de 8 de la mañana a 8 de la noche, sin interrupción alguna, y los días feriados hasta las 12 del día.

P. N. 19.

Dr. Juan M. Medina

MEDICO-CIRUJANO

Estudios en Chile

Especialidad medicina general y enfermedades de niños

Consultas de 1 á 4 de la tarde. Calle Ayacucho N° 3 (casa del señor Berthín, esquina del Hospicio). Teléfono N° 264

3 m. Ag. 18

Hotel Hartlieb

Este establecimiento de primera clase, acaba de agregar una más a las muchas comodidades que tiene, para lo que su propietario no omite ningún gasto. Se ha instalado un magnífico

BAÑO

con todas las reglas de higiene, con ducha, agua tibia y fría.

Está a disposición del público a toda hora. Se observa la mayor limpieza y se atiende a la más moderna.

Calle Yanacocha N° 79.

1 m. E. 23

The Bolivian Railway Company

Línea Oruro-Cochabamba

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha y hasta nuevo aviso se suprime los trenes que salen de Oruro los martes y de Changolla los miércoles, corriendo únicamente los que salen de Oruro los viernes y de Changolla los sábados.

P. E. 18

LA EMPRESA.

COMPTOIR

Técnico-constructor

BOLIVIA:—La Paz, Oruro y Cochabamba.

CHILE:—Santiago, Rancagua, Linares, Antofagasta

y Arica

Planos, proyectos, construcciones, estudios y construcciones de ferrocarriles, alcantarillas, canales, regadio, murensis fundos, minas, ingeniería sanitaria, concreto armado. Instalaciones hidráulicas, turbinas, bombas, rieles. Instalaciones eléctricas, proyectos completos de instalaciones hidroeléctricas, proyectos completos de maquinaria a vapor para usos industriales, descañaviles.

OFICINA CENTRAL: Santiago, Chile, S. A., Huérfanos 326. Teléfono Inglés 2383. Casilla 910. Telegramas: Comta.

BANCO

DE LA

Nación Boliviana

Casilla de correo N.º 208

Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO..... £ 2,000,000

CAPITAL PAGADO..... £ 1,275,000

Dirección telegráfica "NIVIANA"

Oficina Central: La Paz.

Sucursales: en Sucre, Oruro, Cochabamba, Potosí, Fariña y Santa Cruz; y próximas á establecerse en Riberaltaya y Tríduo.

NEGOCIOS DE BANCA EN GENERAL

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Acepta depósitos judiciales y depósitos de valores en custodia. Abre Cuentas Corrientes. Concede préstamos y créditos en cuenta corriente. Efectúa descuentos. Compra y vende giros y valores. Expide cartas de créditos. Hace transferencias telegráficas y se encarga de cobranzas.

TARIFA DE INTERESES ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente 2 % anual

" " " " " 2 "

" " " " " 3 "

" " " " " 4 "

" " " " " 5 "

Sobre préstamos..... 11 % anual

" avances en cuenta corriente..... 10 "

" Descuentos..... 8 "

J. 25 La Paz, septiembre 7 de 1912.

CONCURSO

PARA LA

Gran Avenida en La Paz

Deseando el II. Concejo de La Paz poseer un estudio técnico llevado a cabo en la mejor forma posible, de la Gran Avenida que cruzaría socialmente la ciudad, llama a concurso público para la confección del plano y presupuesto para la apertura de dicha vía, a todos los ingenieros y arquitectos residentes o no en el país, en conformidad a las bases establecidas en el siguiente programa.

1º—La avenida proyectada tendrá de treinta a cuarenta y cinco metros de ancho, estableciendo en la parte central una acera de cuatro metros de ancho y en las partes laterales dos amplias calzadas por donde irán las líneas de ida y vuelta del tránsito urbano.

2º—Las gradientes que se consulten deben ser uniformes, por lo menos entre los puntos de dos cambios de dirección sucesivos.

3º—El trazado adoptado debe obedecer a las corrientes principales de circulación presente y futura.

4º—La exposición de la vía debe ser la mejor que se pueda para la orientación con respecto a la luz y las corrientes dominantes de aire.

5º—El perfil longitudinal no debe pasar de un máximo de pendiente del 6%.

6º—La cota de nivel en el punto de encuentro con las calles transversales debe ser tal que éstas no queden en la parte terminal sobre la avenida, colgadas ni con una pendiente demasiado fuerte.

7º—Se tratará de evitar las expropiaciones de construcción importante procurando desarrollar el trazo de la vía por el interior de los edificios, a fin de evitar la indemnización de la parte de fachada de éstos.

8º—Se tomarán como puntos directrices del trazo, las estaciones ferrocarrileras y la avenida "16 de Julio".

9º—Se fijará en el plano el terreno destinado a los edificios públicos que no tienen aún local perfectamente establecido.

10—Los planos que se presentaren serán los siguientes: Plano general de la avenida.

Perfil longitudinal.

Perfiles transversales a cada veinte metros de la avenida en proyecto y del terreno que ocupará ella.

Proyección horizontal, cortes y detalles de la forma en que será canalizado el río en las partes que exija este trabajo de la apertura de la avenida.

Perfiles de las calles transversales que den sobre la vía en proyecto.

Una vista de perspectiva de la avenida.

Se acompañarán estos planos de una memoria descriptiva y de la estimación de las expropiaciones que hayan que ejecutar, así como de un presupuesto de las obras que demande llevar a cabo la apertura de la vía proyectada.

11—El término fijado para la ejecución de los planos será de cien días a contar de la fecha de la primera publicación del presente llamamiento.

12—Los premios serán: de Bs. 2,500, al que ejecute el mejor proyecto, y Bs. 500, al proyectista que se halle en segundo término.

13—Los concursantes deberán depositar a la expiración del plazo señalado, todos sus estudios y planos en la Secretaría del II. Concejo Municipal para que sean sometidos al jurado.

La Paz, 11 de enero de 1913.

EL OFICIAL MAYOR DEL II. CONCEJO MUNICIPAL.

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,

CAPITAL MARCOS 30,000,000

RESERVAS « 6.827.015

CASA CENTRAL:

Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Mercado)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Copiapó, Santiago Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

BRASIL: Rio de Janeiro.

PERÚ: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo.

ESPAÑA: Barcelona y Madrid.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, débitos de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc, y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1912

hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %

Depósitos á la vista..... 1 %

..... 3 "

..... 6 "

..... 12 "

..... a plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 4 %

en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 %

Lakerman Hnos.

Agentes en La Paz.

Letras Hipotecarias

Comprá—J. Or. y Sáenz,

15 v. 3704

Cariaga Hermanos

Agentes de Aduana y Comisionistas

LA PAZ y GUACI

Dirección telegráfica: CAMAGA

Teléfono N.º 318. Casilla de correo N.º 128. A. B. C. Cod. Used.

Avisar a su distinguida clientela

que tienen instalada su oficina en la calle Yanacocha N.º 97 y 99. L. M. E. 10

Llegó Llegó

La última cosecha de ají de Tambo de superior calidad: amarillo, nácar y negro.

Se realiza por mayor y menor a precios sin competencia.

Calle Ayacucho N.º 31 y 33. I. M. F. 2

DE VENTA.—Café y encino de superior calidad. Parque Murillo N.º 3.

1 m. E. 17

CATARROS antiguos y recientes.

TOSES, BRONQUITIS CURADOS radicalmente

por la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE que procura

PULMONES ROBUSTOS y preserva de la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE COURVOIE-PARIS

ENFERMEDADES NERVIOSAS Curación Infallible

por el

Jarabe Henry Mure

Completo éxito según los 40 años de experiencia en los Hospitales de Paris.

PARA LA CURACIÓN DE EPILEPSIA-HISTERIA VERTIGOS

ASTIGMA-EPILIPSIA

CRISIS NEUROSTÍGAS JAQUEQUES

ENFERMEDADES DE LA MAMA

Y LAS MIGRAZIAS

CONVULSIONES

Y LAS CONVULSIONES GENITALES

CONVULSIONES GENITALES